



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
LOS OLIVOS

SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, 23 de abril de 2017

CITACIÓN N° 013-2018-MDLO/SG

**SEÑORES
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, dentro del término de Ley, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de **CITARLO** a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE ABRIL DE 2018**, programada para el día jueves 26 de abril de 2018, a horas 05:00 p.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en la Av. Carlos Izaguirre N° 813 - Urb. Mercurio.

AGENDA

- ❖ Dictamen N° 006-2018-CDLO/CAJ, que aprueba el Proyecto de Ordenanza de modificación del Artículo 59°, del Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- ❖ Dictamen N° 005-2018-CDLO/CAJ, que aprueba el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad distrital de Los Olivos, para la delegación de la administración, supervisión y control de los depósitos municipales en el distrito de Los Olivos.

Atentamente,

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo - RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Conforme a lo que dispone la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades sobre la materia se acompaña copia del expediente de Agenda.

Reglamento Interno del Concejo - RIC
Artículo 74°.- Comunicación

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp

POJC/HESB